EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIH., SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, HABIENDO SIDO CONVOCADOS A LAS DOCE HORAS, DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIÁ MUNICIPAL, UBICADA EN AVE. ALLENDE NO. 15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, EDIFICIO IGNACIO ROMO ANGUIANO, ALTOS, LOS C.C. LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; C.P. VERÓNICA MAYELA ESCALANTE ROMERO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR, DAVID HUMBERTO GUTIÉRREZ, LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA, CARMEN SILVIA GARCÍA, TOMAS OMAR MENDOZA MURILLO, IGNACIO MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ, MORAIMA RUELAS DELGADO, HECTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA, GUADALUPE ROSA ESCOBAR CRUZ, JAVIER CUEVAS LIRA, SAYRA NATALIA CEPEDA CHÁVEZ, JESÚS SALVADOR AVILÉS LÓPEZ, LUZ JAZMÍN VEGA CRUZ, LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ, OMAR RICARDO MORALES IGLESIAS Y MARISOL ARREDONDO CERECERES, SE LLEVA A CABO LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE AYUNTAMIENTO.

El Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de presentes y en su caso, declaración de quórum legal, estando presentes los siguientes:

LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C.P. VERÓNICA MAYELA ESCALANTE ROMERO SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR	PRESENTE
REGIDORA DAVID HUMBERTO GUTIÉRREZ	PRESENTE
REGIDOR LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA	PRESENTE
REGIDORA CARMEN SILVIA GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA TOMAS OMAR MENDOZA MURILLO	PRESENTE
REGIDOR IGNACIO MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR MORAIMA RUELAS DELGADO	PRESENTE
REGIDORA HECTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA	
REGIDOR	PRESENTE
GUADALUPE ROSA ESCOBAR CRUZ REGIDORA	PRESENTE
JAVIER CUEVAS LIRA REGIDOR	PRESENTE
SAYRA NATALIA CEPEDA CHÁVEZ REGIDORA	PRESENTE
JESÚS SALVADOR AVILÉS LÓPEZ REGIDOR	PRESENTE
LUZ JAZMÍN VEGA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA OMAR RICARDO MORALES IGLESIAS	PRESENTE
REGIDOR MARISOL ARREDONDO CERECERES REGIDORA	PRESENTE

Contando con la **TOTALIDAD** de los miembros de este H. Ayuntamiento, se hace constar de la existencia de quorum legal, por lo que se declara

I

formalmente instalada la **Primera Sesión Extraordinaria**, por lo que todos los acuerdos que aquí sean tomados tendrán plena validez legal.

El secretario del Ayuntamiento, en uso de la voz, procede a dar lectura y en su caso aprobación al orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria.

- 1. LISTA DE PRESENTES.
- 2. DESIGNACIÓN DE COMISIONES A LOS REGIDORES.
- 3. ACUERDO DE **DÍAS Y HORARIOS** PARA LAS **SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**
- 4. INTEGRACIÓN DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.
- 5. INTEGRACIÓN DEL **COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y SERVICIOS** RELACIONADOS CON LA MISMA.
- 6. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL D.I.F. MUNICIPAL.
- 7. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.
- 8. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL RASTRO CUAUHTÉMOC TIF.
- 9. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CULTURA DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.
- 10. INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
- 11. SOLICITUD DEL LIC. ERIK ENRIQUE FRAUSTO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
- 12. SOLICITUD DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL** PARA FIJAR EL **MONTO DE LA CAUCIÓN** QUE DEBE OTORGAR A LA TESORERA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 13. SOLICITUD DEL LIC. JESÚS JOSÉ CUAN BEZUNARTEA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO CARRERAS DE CABALLOS LOS DÍAS 03 Y 30 DE OCTUBRE, 28 DE NOVIEMBRE Y 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y 23 DE ENERO DE 2022 EN CENTRO HÍPICO CHENOME.
- 14. INTEGRACIÓN DEL **COMITÉ ESPECIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.**

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el orden del día en los términos expuestos.

The Company

9

2.- DESIGNACIÓN DE COMISIONES LOS REGIDORES.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el Artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, solicita se lleve a cabo la propuesta de comisiones a desarrollar por este H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, así como la posible integración de las mismas, siendo la propuesta la siguiente:

DEPORTES. -

PRESIDENTE: SECRETARIO:

LIC. JESÚS SALVADOR AVILÉS LÓPEZ C. SAYRA NATALIA CEPEDA CHÁVEZ LIC. LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA. -

PRESIDENTE:

LIC. DAVID HUMBERTO GUTIÉRREZ

SECRETARIO:

C. LUZ JAZMÍN VEGA CRUZ

VOCAL:

VOCAL:

C. HECTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA

CULTURA-ACCION CIVICO SOCIAL. -

PRESIDENTE:

PROFR. JAVIER CUEVAS LIRA

SECRETARIO:

MTRA. MORAIMA RUELAS DELGADO C. GUADALUPE ROSA ESCOBAR CRUZ

SALUD-DIF. -

PRESIDENTE:

C. LUZ JAZMÍN VEGA CRUZ

SECRETARIO:

LIC. LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA

VOCAL:

VOCAL:

VOCAL:

C.D. OMAR RICARDO MORALES IGLESIAS

ECONOMIA. -

PRESIDENTE:

C. IGNACIO MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ

SECRETARIO:

LIC. JESÚS SALVADOR AVILÉS LÓPEZ LIC. LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA

OBRAS PÚBLICAS. -

PRESIDENTE:

C. SAYRA NATALIA CEPEDA CHÁVEZ

SECRETARIO:

C. HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA

VOCAL:

ING. TOMÁS OMAR MENDOZA MURILLO

DESARROLLO RURAL. -

PRESIDENTE: SECRETARIO:

LIC. MARISOL ARREDONDO CERECERES C. IGNACIO MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ

VOCAL:

MTRA. MORAIMA RUELAS DELGADO

ASOCIACIONES CIVILES. -

PRESIDENTE:

C. HÉCTOR MANUEL HERNÁNDEZ BORUNDA

SECRETARIO:

C. GUADALUPE ROSA ESCOBAR CRUZ

VOCAL:

LIC. CARMEN SILVIA GARCÍA

GOBERNACION. -

PRESIDENTE:

LIC. LAURA GABRIELA ISLAS BAEZA

SECRETARIO:

C.D. OMAR RICARDO MORALES IGLESIAS

VOCAL:

C. SAYRA NATALIA CEPEDA CHÁVEZ

HACIENDA. -

PRESIDENTE:

MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ LIC. LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR

SECRETARIO: VOCAL:

PROFR. JAVIER CUEVAS LIRA

EDUCACION. -

PRESIDENTE:

MTRA. MORAIMA RUELAS DELGADO

SECRETARIO:

PROFRA, LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ

VOCAL:

LIC. JESÚS SALVADOR AVILÉS LÓPEZ

3

DESARROLLO SOCIAL. -

LIC. LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR PRESIDENTE:

SECRETARIO: LIC. CARMEN SILVIA GARCÍA C. LUZ JAZMÍN VEGA CRUZ VOCAL:

SERVICIOS PÚBLICOS. -

ING. TOMAS OMAR MENDOZA MURILLO PRESIDENTE:

PROFR. JAVIER CUEVAS LIRA SECRETARIO:

VOCAL: LIC. MARISOL ARREDONDO CERECERES

SEGURIDAD PÚBLICA.

PRESIDENTE: C.D. OMAR RICARDO MORALES IGLESIAS SECRETARIO: ING. TOMÁS OMAR MENDOZA MURILLO LIC. DAVID HUMBERTO GUTIÉRREZ VOCAL:

PUEBLOS ORIGINARIOS

PRESIDENTE: C. GUADALUPE ROSA ESCOBAR CRUZ SECRETARIO: LIC. DAVID HUMBERTO GUTIÉRREZ

VOCAL: C. IGNACIO MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ

FAMILIA, MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

LIC. CARMEN SILVIA GARCÍA PRESIDENTE:

LIC. MARISOL ARREDONDO CERECERES SECRETARIO: MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ VOCAL:

Después de analizar la propuesta presentada, se somete a votación y por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba la propuesta de creación de las comisiones, así como la integración de las mismas en los términos trascritos anteriormente.

3.- ACUERDO DE DÍAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

El Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón, Secretario del Ayuntamiento solicita se fijen días y hora en que se van a llevar a cabo las sesiones ordinarias.

Por lo tanto, después del análisis respectivo por parte de los Regidores, se propone que las sesiones ordinarias se celebren el segundo y cuarto jueves de cada mes, a las diez horas, en este salón de Cabildo; por lo que por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Las sesiones ordinarias de este H. Ayuntamiento se llevarán a cabo en este salón de Cabildo, el segundo y cuarto jueves de cada mes, a las 10:00 horas.

ADQUISICIONES, INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN **SERVICIOS** ARRENDAMIENTO Y DF MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura los oficios de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

> Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 017/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica

Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.





LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 31, Segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 21 tercer párrafo de su Reglamento., por este conducto solicito a usted, tenga a bien considerar como un punto a tratar en su próxima sesión de Ayuntamiento, la integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio, con la finalidad de dar inicio con los procedimientos y actividades propias del citado órgano colegiado.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención al presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Visto lo anterior, se somete a votación y por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba la integración del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, para quedar conformado de acuerdo a la solicitud transcrita anteriormente, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SERVIDOR	NOMBRAMIENTO	CARGO C.A.A.C.S	FACULTADES
C.P. Heriberto González Andujo	Oficial Mayor	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios	Derecho a voz y voto
	El Director de la Dependencia Interesada en realizar la compra	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
L.C.M.I Patricia Ramírez Ceballos	Tesorera Municipal	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
C. Ignacio Malaxechevarría González	Regidor, Presidente de la Comisión de Economía	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón y/o Lic. Dante de la Garza Cuan y/o Lic. Alejandro Arroyo	Representante de la Secretaria Municipal	Observador	Derecho a voz
C.P. Verónica Mayela Escalante Romero	El Sindico Municipal	Observador	Derecho a voz
Lic. Juan Ignacio González Pérez o a quien el designe.	Titular del Órgano Interno de Control	Observador	Derecho a voz
C. Maribel Legarda Ordóñez	Secretaria Técnica	Observador	Derecho a voz

5.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura los oficios de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación:



5

A A

No.

X

Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 018/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE:

Por medio del presente, en los términos del artículo 25 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, me permito someter a su consideración la integración del Comité Técnico Resolutivo de Obra del Municipio de Cuauhtémoc, para que se constituya por los siguientes funcionarios municipales:

- 1.- Director de Obras Públicas
- 2.- El Tesorero
- 3.- Jefatura de Control y Seguimiento de la Dirección de Obras Públicas
- 4.- Oficial Mayor
- 5.- El Representante de Secretaria Municipal
- 6.- El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
- 7.- El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas
- 8.- Representante del Órgano Interno de Control
- 9.- Síndico Municipal

Asimismo, de acuerdo a la ley el Director de Obras Públicas tendrá el carácter de presidente de este Comité.

Lo anterior, para el efecto legal a que haya lugar.

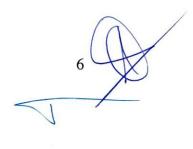
Atentamente Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Analizada la propuesta anterior, se somete a votación y por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba la integración del COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, para quedar conformado de acuerdo a la solicitud transcrita anteriormente, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE con derecho a voz y voto	El Director de Obras Públicas	Arq. Marco Antonio Delgado Corona
VOCAL con derecho a voz y voto	Tesorera Municipal	C.P. Patricia Ramírez Ceballos
VOCAL con derecho a voz	Jefatura de Control y Seguimiento de la Dirección de Obras Públicas	Ing. Humberto Arvizu Loya
VOCAL con derecho a voz y voto	Oficial Mayor	C.P. Heriberto González Andujo
VOCAL con derecho a voz	El Representante de Secretaria Municipal	Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón y/o Lic. Taurino Cereceres Isimoto
VOCAL con derecho a voz y voto	El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez
VOCAL con derecho a voz y voto	El Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas	C. Sayra Natalia Cepeda Chávez
OBSERVADOR con derecho a voz	Representante del Órgano Interno de Control	Lic. Juan Ignacio González Pérez
OBSERVADOR con derecho a voz	Síndico Municipal	C.P. Verónica Mayela Escalante Romero





- Cool -

Y A

A

6.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL D.I.F. MUNICIPAL.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, enviado por el C. Presidente Municipal, el cual se transcribe a continuación:

> Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 019/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE:

Por medio del presente, me permito somete a su consideración la integración del Consejo del D.I.F. Municipal, para que se constituya por los siguientes funcionarios Municipales.

Presidente Municipal	Lic. Elías Humberto	
Tresidente Municipal	Pérez Mendoza	
Director	Lic. Jesús José Cuan	
Director	Bezunartea	
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Rafael Ernesto	
Secretario dei Aydritariierito	Cavazos Aragón	
Tesorera Municipal	C.P. Patricia	
	Ramírez Ceballos	
Director de Desarrollo Social	Ing. Miguel Ángel	
Director de Desarrollo Social	Holguín García	
Regidor Presidente de la	Lic. Leticia Ivonne	
Comisión de Desarrollo	Southern Bill PATOEITH BALAN ASSET	
Social	Ordóñez Aguilar	
Regider Presidente de la	C Luz Jozmín Vara	
Regidor Presidente de la	C. Luz Jazmín Vega	
Comisión de Salud-DIF	Cruz	

Atentamente Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza **Presidente Municipal**

Después de analizar la propuesta presentada, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO .- Se aprueba la integración del Consejo del órgano Municipal denominado SISTEMA descentralizado **PARA** DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DEL MUNICIPIO (DIF), en los términos propuestos por el C. Presidente.

7.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

> Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 020/2021









Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE:

Por medio del presente, me permito somete a su consideración la integración del Consejo de Urbanización Municipal, para que se constituya por los siguientes funcionarios Municipales.

Presidente Municipal	Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza
Director de Obras Públicas	Arq. Marco Antonio Delgado Corona
Tesorera Municipal	C.P. Patricia Ramírez Ceballos
Director de Desarrollo Urbano Municipal	Arq. Jorge Eduardo Tiscareño Muñoz
Director del Consejo quien fungirá como el	
Consejo Técnico	Ing. Mario Alberto Castillo Peña
Presidente de la JMAS	
Regidor Presidente de la	Mars I sound on Mars I Do I /
Comisión de Hacienda	Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidor Presidente de la	0.0
Comisión de Obras Públicas	C. Sayra Natalia Cepeda Chávez
Regidor Presidente de la Comisión de	Li- Davidu La Carr
Desarrollo Urbano y Ecología	Lic. David Humberto Gutiérrez
Síndico Municipal	C.P. Verónica Mayela Escalante Romero
Representante de la Colonia Manitoba	,
Representante de la Colonia Swift Courrent	
Representante de C.F.E.	
Representante del Colegio de Ingenieros y	
Arquitectos	
Representante del Consejo del Coordinador	
Empresarial	

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Después de analizar la propuesta presentada, se somete a votación y por unanimidad de votos se toma el siguiente:

<u>ACUERDO ÚNICO.</u> - Se aprueba la integración del **CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL**, en los términos propuestos por el C. Presidente.

8.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL RASTRO CUAUHTÉMOC TIF.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia: Presidencia Municipal **Oficio No**. PM. 021/2021 **Fecha**: 17 de Septiembre de 2021

Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.





Did & W

J.

Honorable Ayuntamiento Presente.

El suscrito en mi carácter de Presidente Municipal, por virtud del presente escrito y en los términos del artículo 29 fracción VI del Código Municipal vigente, acudo a solicitar a este Honorable Cuerpo Colegiado, su aprobación para la designación de la Junta Directiva, del Director General y Comisario del Organismo Descentralizado Municipal, denominado "RASTRO CUAUHTÉMOC TIF", para se constituya en los siguientes términos:

PRESIDENTE	LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	,
SECRETARIO	LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN
SECRETARIO SUPLENTE	C. OSCAR CUAN FONG
TESORERA	C.P. PATRICIA RAMÍREZ CEBALLOS
TESORERO SUPLENTE	C.P. LORENA VILLAGRAN CASTILLO
SÍNDICO MUNICIPAL (CON DERECHO A VOZ)	C.P. VERÓNICA MAYELA ESCALANTE ROMERO
VOCAL PROPIETARIO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	MTRA. LOURDES MENDOZA RODRÍGUEZ
VOCAL SUPLENTE REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	LIC. LETICIA IVONNE ORDÓÑEZ AGUILAR
VOCAL PROPIETARIO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE	
DESARROLLO RURAL	LIC. MARISOL ARREDONDO CERECERES
VOCAL SUPLENTE REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL	C. IGNACIO MALAXECHAVARRÍA GONZÁLEZ
VOCAL PROPIETARIO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ING. TOMAS OMAR MENDOZA MURILLO
VOCAL SUPLENTE REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROFR. JAVIER CUEVAS LIRA
VOCAL PROPIETARIO	INTRODUCTOR
VOCAL SUPLENTE	
DIRECTOR GENERAL	LIC. FILIBERTO MIRAMONTES MALDONADO
COMISARIO OFICIAL MAYOR	C.P. HERIBERTO GONZÁLEZ ANDUJO

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Después de analizar la propuesta presentada, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

<u>ACUERDO ÚNICO.-</u> Se aprueba la integración del Consejo del Organismo Descentralizado Municipal, denominado "RASTRO CUAUHTÉMOC TIF" propuestos por el C. Presidente.

9.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CULTURA DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 022/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

9

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE:

Por medio del presente, me permito somete a su consideración la integración del Consejo del Instituto de Cultura de Cuauhtémoc, Chihuahua Municipal, para que se constituya por los siguientes funcionarios Municipales.

Presidente Municipal o la persona a quien este	
delegue	
Director	Mtro. Raúl Manríquez Moreno
Rector de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez	
(UACJ) o la persona a quien este delegue	
Rector de la Universidad Autónoma de Cd.	
Chihuahua (UACH) o la persona a quien este	
delegue	
Director del Instituto	
Tecnológico de Cuauhtemoc, Chihuahua (TEC) o la	
persona a quien este delegue	
Promotores Culturales (2)	
Creadores Culturales (2)	
Titular de la Secretaria de Cultura de Gobierno del	
Estado o la persona a quien este delegue	
Representante de la Comunidad Menonita	
Gobernador de la Comunidad Indígena asentado en	
la comunidad	
Representante del Empresariado, con	
reconocimiento social probado de dos años, gracias	
a su labor y promoción a favor de la cultura en el	
Municipio de Cuauhtémoc	

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

En uso de la palabra el Presidente Municipal, El Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza, propone que sea revisado el Reglamento del Instituto de Cultura de Cuauhtémoc, Chihuahua Municipal, ya que deberá ir integrado el Director de Desarrollo Social en el Comité, esto con la finalidad de modificarlo posteriormente.

Después de analizar la propuesta presentada, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se aprueba la integración del CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, propuestos por el C. Presidente.

10.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 023/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

10

(de) (de)

1

N

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE:

Por medio del presente, me permito somete a su consideración la integración del Consejo provisional del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Cuauhtémoc, Chihuahua Municipal, para que se constituya por los siguientes funcionarios Municipales.

Presidente Municipal	Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza
Director	C. Abel Antillón Rodriguez
Secretario del Ayuntamiento	Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón
Tesorero Municipal	C.P. Patricia Ramírez Ceballos
Regidor Presidente de la Comisión de Deporte	Lic. Jesús Salvador Avilés López
Regidor Presidente de la Comisión de	Lic. Leticia Ivonne Ordóñez Aguilar
Desarrollo Social	_
Regidor Presidente de la Comisión Hacienda	Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidor Presidente de la Comisión Educación	Mtra. Moraima Ruelas Delgado
Director de Desarrollo Social	Ing. Miguel Ángel Holguín García

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Después de analizar la propuesta presentada, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

<u>ACUERDO ÚNICO.</u> - Se aprueba la integración del CONSEJO PROVISIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA Municipal propuestos por el C. Presidente Municipal.

11.- SOLICITUD DE LA LIC. ERIK ENRIQUE FRAUSTO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 13 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia Coordinador de Comunicación Social No de Oficio: 002/CCS/2021 No. de Sin Número

Fecha: 13 de Septiembre de 2021

LIC. RAFAEL CAVAZOS ARAGÓN SECRETARIO MUNICIPAL PRESENTE.-

Por medio del presente, me es grato saludarle, asimismo solicito poner a consideración la aprobación del diseño de imagen institucional para la administración 2021-2024, esto para dar cumplimiento al Reglamento de imagen institucional en los Artículos; 3, fracción I y II. Artículo 6, Fracción I, Artículos 8, 18 y 19.

Sin otro particular expreso a usted, mi atenta y distinguida consideración

Atentamente Lic. Erick E. Frausto Rodríguez Coordinador de Comunicación Social















En uso de la palabra el Lic. Erick Enrique Frausto Rodríguez, Coordinador de Comunicación Social, comenta al cuerpo colegiado que se realizaron tres tipos de versiones, los cuales utilizarían dependiendo de la situación (lonas, hojas membretadas, grabados etc.) versión horizontal y vertical, siempre estarán acompañadas del Escudo del Municipio oficial y que se tomó como base el logotipo de las Administraciones anteriores.















La Regidora Lourdes Mendoza Rodríguez, comenta al cuerpo colegiado, que el escudo del Municipio de Cuauhtémoc tiene un gran significado en cada uno de los elementos que lo integran (como ejemplo su historia y sus actividades económicas principales) por lo q solicita que dichos elementos sean resaltados, mi participación es por que uno de ellos no tiene color, por lo tanto, pide que se analice y se marquen cada uno de sus elementos.

En uso de palabra el Coordinador de Comunicación Social el Lic. Erick Enrique Frausto Rodríguez, expresa al cuerpo colegiado que no tendrá color según el uso que se le dará ya que en algunos materiales no se podrá poner color, por ejemplo, es escudo grabado en placas.

El Regidor Javier Cuevas Lira, Presidente de la Comisión de Cultura Acción Cívico Social pide que se forme una comisión para analizar dicha petición de la Regidora Lourdes Mendoza Rodriguez.

El Regidor David Humberto Gutiérrez, comenta al cuerpo colegiado que posteriormente se tendrá que realizar el Manual de Identidad gráfico, y el Honorable Ayuntamiento podrá participar en ello.

El Regidor Javier Cuevas Lira, pide al Lic. Erick E. Fausto Rodríguez, que tome en cuenta a la Regidora Lourdes Mendoza Rodríguez cuento realicen el Manual de Identidad Gráfico.











Analizada la propuesta anterior, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO. - Se aprueba el diseño de imagen Institucional para la administración 2021-2024, con base a lo anteriormente establecido.

12.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIJAR EL MONTO DE LA CAUCIÓN QUE DEBE OTORGAR A LA TESORERA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 14 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM-15/2021

Asunto: el que se indica Fecha: 14 de Septiembre del 2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTE. -

Con fundamento en el artículo 65 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, el cual especifica que el Tesorero al iniciar sus funciones debe caucionar su manejo con la garantía que fije al Ayuntamiento, solicito a ustedes, someter a consideración, se fije la garantía o fianza que a su juicio consideren conveniente, la cual deberá presentar en un plazo que al afecto se determine por ese Órgano Colegiado.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE L.C.M.I. PATRICIA RAMÍREZ CEBALLOS TESORERA MUNICIPAL

Por lo antes expuesto y después de analizar la solicitud presentada por el C. Presidente Municipal, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO ÚNICO. - Se fija una caución por la cantidad de: \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), a la Tesorera Municipal.

13.- SOLICITUD DEL LIC. JESÚS JOSÉ CUAN BEZUNARTEA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO CARRERAS DE CABALLOS LOS DÍAS 03, 30 DE OCTUBRE, 28 DE NOVIEMBRE Y 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y 23 DE ENERO DE 2022 EN CENTRO HÍPICO CHENOME.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 14 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

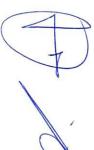
Cd. Cuauhtémoc, Chih. A 14 de Septiembre de 2021 Asunto: Solicitud de permiso para evento público

LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC PRESENTE. -

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que esta institución está organizando la actividad de "CARRERAS DE

















CABALLOS" con el concesionario REY DAVID FIERRO TORRES, en las siguientes fechas programas

03 de Octubre de 2021

30 de Octubre de 2021

28 de Noviembre de 2021

26 de Diciembre de 2021

23 de Enero de 2022

Dicha actividad tendrá lugar en el Centro Hípico Chenome, ubicado en Carretera Cuauhtémoc la Junta Km 112+200 por lo anterior solicito a usted el permiso correspondiente para dichas actividades de las propias beneficias del DIF Municipal.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente Lic. Jesús José Cuan Bezunartea Director DIF Municipal

El presidente Municipal, el Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza, comenta que se llevara las medidas preventivas en cada evento y los requisitos necesarios que deben de llevar como (Dictamen de Protección Civil, Guardias de Seguridad, aforos permitidos, según la semaforización etc...)

Por lo anteriormente expuesto, por unanimidad de votos se toman los siguientes:

ACUERDOS:

<u>PRIMERO</u>. - Se aprueba el evento de **CARRERAS DE CABALLO** con venta de cerveza y sin cruce de apuestas en el **CENTRO HÍPICO CHENOME**, localizado en la carretera Cuauhtémoc, la junta, km 112+200; en los términos que anteriormente se describen.

SEGUNDO. - Se aprueba que se faculte a la Comisión de Gobernación, para otorgar permisos de ventas de cerveza, en eventos como los previstos en el artículo 29 Fracción I y II, de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Establecimientos en los que se Expenden Distribuyen o Ingieren Bebidas Alcohólicas.

14.- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al oficio de fecha 17 de Septiembre del 2021, el cual se transcribe a continuación.

Dependencia: Presidencia Municipal Oficio No. PM. 017-I/2021 Fecha: 17 de Septiembre de 2021 Asunto: El que se indica Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN HONORABLE AYUNTAMIENTO Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 25, de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, y artículos 15 y 16 de su

V









Reglamento, solicitamos a ustedes, tengan a bien considerar como punto a tratar en su próxima sesión de Ayuntamiento, la integración del Comité Especial de la Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio, mismo que tendrá la función de autorizar la contratación de servicios de consultoría, asesorías y estudios de investigación.

Sin mas por el momento y agradeciendo su atención al presente, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e Lic. Elías Humberto Pérez Mendoza Presidente Municipal

Visto lo anterior, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

<u>ACUERDO ÚNICO</u>. - Se aprueba la integración del COMITÉ ESPECIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, para quedar conformado de acuerdo a la solicitud transcrita anteriormente.

NOMBRE DEL SERVIDOR	NOMBRAMIENTO	CARGO C.A.A.C.S.	FACULTADES
C.P. Heriberto González Andujo	Oficial Mayor	Presidente del Comité Especial de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios	Derecho a voz y voto
	El Director de la dependencia interesada en realizar la compra	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	Vocal del Comité	Derecho a voz y voto
C.P. Verónica Mayela Escalante Romero	Sindica Municipal	Observador	Derecho a
Lic. Juan González Pérez o a quien él designe	Titular del Órgano Interno de Control	Observador	Derecho a
Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón	Secretario Municipal	Asesor	Derecho a
L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos	Tesorera Municipal	Asesor	Derecho a

DOY FE.







G 100 - 1

 \bigvee

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL ERNESTO CAVAZOS ARAGÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA

LA SÍNDICA MUNICIPAL

C.P. VERÓNICA MAYELA ESCALANTE ROMERO

REGIDORES

Lic. Leticia Ivonne Ordóñez Aguilar

Lic. Laura Gabriela Islas Baeza

Ing. Tomas Omar Mendoza Murillo

Mtra. Moraima Ruelas Delgado

C. Guadalupe Rosa Escobar Cruz

Lic. David Humberto Gutiérrez

Lic. Carmen Silvia García

C. Ignacio Malaxechevarría González

C. Hector Manuel Hernandez Borunda

Profr. Javier Cuevas Lira

C. Sayra Natalia Cepeda Chávez

C. Jesús Salvador Avilés López

C. Luz Jazmín Vega Cruz

Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez

Dr. Omar Ricardo Morales Iglesias

Lic. Marisol Arredondo Cereceres

(45)-

